



Análisis en Diputados

Inician mesas de trabajo para reforma al Infonavit

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión de la Cámara de Diputados, Maiella Gómez Maldonado, informó a los representantes de los sindicatos obreros que el pasado 9 de enero recibieron la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo en materia de vivienda con orientación social, por lo que iniciarán las mesas de trabajo.

Será a partir de este lunes 13 de enero

cuando la legisladora escuche los puntos de vista de los representantes sindicales, en donde también participarán la Comisión de Vivienda, a fin de avanzar en el análisis y contenido de la propuesta que busca modificar varios aspectos de la Ley del Infonavit.

“El objetivo de esta reunión es escuchar sus opiniones en relación con la iniciativa objeto de esta Minuta”, informó la diputada Gómez Maldonado en su convocatoria.

Especialistas han propuesto que para hacer un análisis profundo se deben considerar aspectos como el origen de los recursos con los que cuentan el Infonavit; a la vez de reflexionar sobre el uso racional de esos recursos en el Infonavit sobre la base de la austeridad republicana.

A los anteriores se suma uno más que tiene que ver con el análisis del propio concepto del tripartismo y los alcances que tiene; además de definir los criterios de la auditoría, que hasta ahora no ha sido sencillo su aplicación. También han dicho que es indispensable revisar las formas de representación gremial que se integran al Consejo de Administración del Infonavit, para una máxima representatividad por rama.